

Documento acreditativo que la empresa dispone de una organización preventiva adecuada a la Ley 31/95, de 8 de noviembre de 1995

Eva Triadú i Pujals, como Responsable del Servicio de Prevención Ajeno *ETEGMA 2000, SL* entidad acreditada como Servicio de Prevención Ajeno con el núm. de registro *SP-034-B*, expedido por el *Departament de Treball de la Generalitat de Catalunya*,

CERTIFICO:

Que desde el 1 de abril de 2001 tiene formalizado con la empresa *DIR MENSAJERIA Y TRANSPORTE, SL, SA.* con CIF *B-60426566*, un concierto de la actividad preventiva, a la empara de lo que dispone el artículo 20 del Real decreto 39/1997, por el que se aprueba el Reglamento de los servicios de prevención.

Que la prestación de servicios incluye las siguientes disciplinas preventivas:

- Seguridad en el trabajo
- Higiene industrial
- Ergonomía y Psicosociología
- Medicina del trabajo

Que, de acuerdo con lo previsto en la cláusula 4 del concierto, éste se encuentra actualmente vigente.

I, para que así conste, firmo este certificado.



Eva Triadú i Pujals
E.TEGMA 2000, S.L.
Servicio de Prevención Ajeno
Nº. Acredit: SP-034-B

Barcelona, 03 de octubre de 2016

